Orden del día

Primero.-Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006, así como de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

Madrid, 11 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dña. Hortensia Álvarez Orellana.—31.016.

ÁNGEL ALONSO AMIEVA E HIJOS, S. L.

Junta General Ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Limitadas y en los Estatutos Sociales, se convoca a los participes a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Notaría de don Luis de la Fuente O'Connor, sita en Madrid, calle Ortega y Gasset, número 5, piso 1.º derecha, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 18,00 horas, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.-Aplicación de los resultados, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por la Administración de la Sociedad en el ejercicio 2006.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades, los partícipes podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Alfonso Alonso Chousa.—29.441.

ANTONIO FRANCISCO BENAVIDES FERNÁNDEZ

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1786/2005 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia del Gabinete Jurídico de Comisiones Obreras, se ha dictado Auto, de fecha 2 de mayo de 2007, por el que se declara al ejecutado Antonio Francisco Benavides Fernández, con NIF 36566715-G, en situación de insolvencia legal total por 556,80 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5, M.ª Nieves Rodríguez López.—29.418.

APARCAMIENTOS DE ASTURIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, en

primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, y, en su caso, el siguiente día 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Reelección de Administrador solidario.

Tercero.—Delegación para la ejecución de los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Oviedo, 14 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Jorge Manuel Costales Álvarez.—31.326.

APARCAMIENTOS ESPINOSA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas del 22 de diciembre de 1989, y en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrara en el domicilio social, calle de Espinosa, número 7 de Valencia, el próximo día 25 de junio de 2007, a las diecinueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), correspondientes al ejercicio de 2006.

Tercero.-Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta general, o designación de dos Interventores para la aprobación de la misma.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo por escrito o personándose en las oficinas de la misma, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 22 de marzo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Germán Ramírez Corrons.—33.002.

AQUAMÁGICA DE INVERSIONES, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada con carácter universal el día 7 de mayo de 2007, ha acordado por unanimidad, reducir el capital social en 43.200.000,00 euros, desde el importe de 90.000.000,00 euros hasta 46.800.000,00 euros, mediante la compra por la sociedad a sus accionistas de 72.000 acciones propias, números 42.001 a la 63.000 y 99.001 a la 150.000, todas inclusive, para su amortización. Las acciones tienen un valor nominal de 600 euros cada una y se encuentran desembolsadas en un 25 %. Se modifica el artículo 5 de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la restitución de aportaciones a los accionistas siendo la suma total a abonar a los mismos de 43.200.000,00 euros.

La reducción acordada será hecha efectiva durante el mes siguiente después del cumplimiento del plazo legal de un mes desde la última publicación del anuncio de este acuerdo sin que ningún acreedor de la sociedad haya manifestado su oposición al mismo.

Alcobendas (Madrid), 8 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín García-Quirós Rodríguez.—29.384.

ARCADI, S. L.

Se convoca a los señores socios de «Arcadi, Sociedad Limitada», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, número 140, de Madrid, el día 27 de junio de 2007, a las once horas, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Resolución sobre la aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, desde esta fecha están a disposición de los socios, en el domicilio social, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador único, Jean Paul Bernard.—31.094.

ARCADIE ESPAÑA, S. L.

(Sociedad escindida)

ARCADIE ROLER, S. L. ESPELETTE INVEST, S. L.

(Sociedades beneficiarias)

Anuncio de escisión

En la Junta general de socios celebrada con carácter de universal el día 4 de mayo de 2007, se acordó por unanimidad la escisión total de la compañía «Arcadie España, Sociedad Limitada», traspasando su activo y pasivo a dos compañías beneficiarias, «Arcadie Roler, Sociedad Limitada» y «Espelette Invest, Sociedad Limitada». Todo ello de conformidad con el proyecto de escisión fechado a 10 de abril de 2007 y sobre la base del Balance de escisión de la compañía, cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Los socios y acreedores de la sociedad tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Escisión. Se hace constar asimismo el derecho de oposición a la escisión de los acreedores de la sociedad en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de escisión.

Terrassa, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración «Arcadie España, Sociedad Limitada», don Juan Carlos San José Torras.—32.440.

y 3.^a 21-5-2007

ARKAT SUMINISTROS Y MATERIALES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 146/06, a instancia de Mohamed Oulad Chaib, contra Arkat Suministros y Materiales, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado con fecha 27 de abril de 2007, auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 3.612,47

euros de principal, más 361,25 euros de intereses provisionales y 361,25 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 27 de abril de 2007.–La Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.–29.573.

ARPE 2000, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 18 de febrero de 2006, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó también por unanimidad, el siguiente Balance final

_	Euros
Activo:	
Accionistas Capital pte. de desembolsar	15.025,30
Pérdidas Total activo	45.075,91 60.101,21
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Total pasivo	60.101,21

Lo que hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.—El Liquidador único. D. J.J. Arias Parral.—29.405.

ARRIBOLA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Órfila, número 8, bajo B, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.-Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Noveno.-Delegación de facultades.

Décimo.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—31.301.

ARTAI 2000 S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, número 1, a las diez treinta horas del día 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 26 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado periodo.

Consejo de Administración en el citado periodo. Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.-Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña Alicia Arriero Rubio.—31.011.

ASTMER INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, Plaza de Colón, numero 1, a las once treinta horas del día 25 de Junio de 2007, en primera convocatoria, o el día 26 de Junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.-Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, reelección o cambio de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para la adaptación de la política de inversión de la Sociedad a una vocación inversora de carácter global.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Sexto.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos sociales y en la legislación aplicable; también podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Canals Balagué.—31.050.

ATLAS INTERNET SOLUTIONS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía el día 22 de junio de 2007, a las 11,00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al ejercicio social 2006, así como la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado. Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.–El Presidente del Consejo de Administración, Montgomery Davis.–32.975.

AUSER COMPAÑIA DE PERSONAL AUXILIAR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número doce de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento número 8/2006 y numero ejecución 180/2006 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Ángel Heras Hidalgo, contra Auser Compañía de Personal Auxiliar, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de mayo de 2007, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Auser compañía de Personal Auxiliar, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.516,76 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Montserrat Torrente Muñoz.—29.474.

AVET LOGÍSTICA, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la entidad «Avet Logística, S.A.», que se celebrará en la sala de reuniones de Centrolid, avenida del Euro, n.º 2, 3.º, de Valladolid el día 21 de junio de 2007, a las 17.00 horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de nuevas soluciones para el gestor de almacén

Segundo.-Presupuestos estanterías.

Tercero.-Presupuestos 2007.